



**SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
S.O. 03/2024**

Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, hace constar y certifica:

Que en Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento verificada con fecha 14 de febrero del año 2024, dentro del punto número veinticinco del orden del día, a la letra se asienta lo siguiente:

Para desahogar este punto, el Secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, otorga el uso de la palabra al Regidor Francisco Javier Turati Muñoz, a fin de que dé lectura al dictamen que presentan las y los Regidores que integran la Comisión Especial de Inversión para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, para la aprobación de los proyectos a realizarse en el Municipio de Chihuahua por la Dirección de Seguridad Pública y la Dirección de Obras Públicas, con recurso proveniente del Fondo para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, (FODESM) para el ejercicio fiscal 2024... Al concluir la presentación del dictamen, se somete a votación del pleno para su aprobación, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 y 24 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua; 15, 35, 71 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, se tomó por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se autoriza la aplicación de los recursos del Fondo para el Desarrollo Socioeconómico Municipal para el ejercicio fiscal del año 2024 del Municipio de Chihuahua, por un monto total de \$127,222,240.63 (CIENTO VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDÓS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 63/100 M.N.), para los proyectos presentados por la Dirección de Obras Públicas, mismos que se describen a continuación:

NO.	NOMBRE PROYECTO	IMPORTE
1	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN VIALIDAD NOGALES Y CALLE MINERAL AGUA BLANCA, COLONIA REAL DE MINAS	\$5,500,000.00
2	CONSTRUCCIÓN DE DREN PLUVIAL SOBRE OCUPACIÓN MARGINAL DEL DERECHO DE VÍA FFCC, DESDE CALLE DEL AGRICULTOR A AV. FUERZA AÉREA	\$20,000,000.00
3	SUSTITUCIÓN DE MALLA SOMBRA EN DIVERSOS PARQUES E INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS	\$5,000,000.54
4	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLES EN LA COLONIA VILLA NUEVA II ETAPA	\$6,806,000.00
5	PAVIMENTACIÓN PROGRESIVA EN CALLE MINERAL DE TURUACHITO ENTRE CALLE MONTE EVEREST Y CALLE MINERAL EL ORO EN COL. MINERALES	\$1,502,034.09



6	CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO NORTE "LUIS H. ÁLVAREZ", TERCERA ETAPA, ÁREAS DEPORTIVAS UBICADO EN VIALIDAD SACRAMENTO, ENTRE C. MONTE HIMALAYA Y C. MONTE SAN ELÍAS, COL. QUINTAS CAROLINAS.	\$45,000,000.00
7	REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDAD LOS NOGALES TRAMO DE LA VIALIDAD SACRAMENTO A LA AV. VENCEREMOS	\$1,500,000.00
8	REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN BLVD. JUAN PABLO II ENTRE PERIF. LOMBARDO TOLEDANO A VÍAS FFCC	\$2,000,000.00
9	REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN AV. TEÓFILO BORUNDA TRAMO DE PERIF. LOMBARDO TOLEDANO A CALLE MARÍA LUISA, AMBOS CUERPOS, TRAMOS AISLADOS	\$2,514,206.00
10	CONSTRUCCIÓN DE ACCESO A EJIDO CARRIZALILLO COMUNIDAD 4 CULTURAS	\$2,200,000.00
11	CONSTRUCCIÓN DE GAZAS DE DESINCORPORACIÓN EN TRÉBOL AV. HOMERO Y AV. TECNOLÓGICO FRENTE A LA TERMINAL NORTE	\$2,300,000.00
12	CONSTRUCCIÓN DE ADECUACIONES VIALES EN LA ZONA DE LA AV. TEÓFILO BORUNDA Y PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD.	\$3,000,000.00
13	CONSTRUCCIÓN DE ADECUACIONES VIALES EN AV. DE LA CANTERA TRAMO PERIF. DE LA JUVENTUD A LA AV. MISIÓN DEL BOSQUE	\$4,500,000.00
14	AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN DE LOS CRUCEROS CIRCUITO UNIVERSITARIO Y CALLE PASEOS DE LA UNIVERSIDAD Y AV. TECNOLÓGICO EN INTERSECCIÓN CON VIALIDAD LOS NOGALES	\$7,000,000.00
15	CONSTRUCCIÓN DE PROLONGACIÓN DE AV. BAHÍA DE SAN QUINTÍN DE CALLE CORDILLERA BLANCA A AV. HOMERO	\$18,000,000.00
16	CONSTRUCCIÓN DE VADO EN CALLE A. PICACHO ENTRE CALLE VALLE DE SAN SALVADOR A CALLE A. NARAGUA, FRACCIONAMIENTO VALLE DE SAN PEDRO	\$400,000.00
TOTAL		\$127,222,240.63

SEGUNDO. Se autoriza la aplicación de los recursos del Fondo para el Desarrollo Socioeconómico Municipal para el ejercicio fiscal del año 2024 del Municipio de Chihuahua, por un monto total de \$1,098,599.70 (UN MILLÓN NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 70/100 M.N.), para el proyecto presentado por la Dirección de Seguridad Pública Municipal, mismo que se describe a continuación:

- "Construcción de rampa para personas con discapacidad en las instalaciones de la Comandancia Zona Centro".



TERCERO. Notifíquese el presente Acuerdo a los titulares de la Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental, la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Seguridad Pública Municipal, para los efectos que correspondan.

Se autoriza y firma la presente certificación, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro.

El Secretario del H. Ayuntamiento

Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón.



**SECRETARIA
DEL
AYUNTAMIENTO**